

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500895	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fuentes para la Historia del Arte		
Denominación (inglés)	Sources for the History of Art		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico		
Materia	Fuentes Literarias e Icónicas de la Historia del Arte		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Yolanda Fernández Muñoz	228	yolandafm@unex.es	cvuex
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
1. Competencias básicas (CB)			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
2. Competencias generales (CG)			
<p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección,</p>			

gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.

CG5: Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG10: Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

3. Competencias transversales (CT)

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

4. Competencias específicas (CE)

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales

del Arte.
 CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...
 CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El contenido de esta asignatura comprende el conocimiento de los textos literarios, bien obras de literatura o textos de carácter teórico, así como documentos que están en la base de la creación del arte y de la vertebración de su estudio teórico en la Historia del Arte. Dividida en cuatro bloques correspondientes a la Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna y Mundo Contemporáneo, precedidos de un tema introductorio, se seleccionará en cada bloque el estudio de algún aspecto significativo que será completado con el trabajo particular de cada uno de los alumnos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción a las fuentes para la Historia del Arte**
 Contenidos del tema 1: Introducción. Aspectos metodológicos de la Historia del Arte. Diversidad y naturaleza de las fuentes para la Historia del Arte.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Búsqueda de referencias en bases de datos bibliográficas.

Denominación del tema 2: **Las fuentes del mundo antiguo y clásico**
 Contenidos del tema 2: Introducción y características. La mitología. El mundo clásico: Grecia y Roma.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Trabajo sobre una fuente bibliográfica.

Denominación del tema 3: **Las fuentes del mundo medieval**
 Contenidos del tema 3: Introducción y características. El texto bíblico y su proyección en la Edad Media. Las fuentes técnicas en la Edad Media.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajo sobre una fuente documental

Denominación del tema 4: **Las fuentes del Renacimiento**
 Contenidos del tema 4: Introducción y características. Las fuentes técnicas del Renacimiento. Principales autores.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Trabajo sobre una fuente documental.

Denominación del tema 5: **Las fuentes del Barroco**
 Contenidos del tema 5: Introducción y características. Las fuentes técnicas del Barroco. Principales autores. Análisis comparativo.

Denominación del tema 6: **Las fuentes contemporáneas: de la ilustración al siglo XXI**
 Contenidos del tema 6: Introducción y características. La Ilustración y el Positivismo. Importancia de los pensamientos neoclásicos y románticos. Principales autores europeos y españoles. El siglo XX. La crítica de Arte. Los manifiestos de la Vanguardia. Las fuentes de la Hª del Arte en el siglo XXI. La red como fuente documental.

Principales autores.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	7				2		13
2	23	8				2		13
3	22	7				2		13
4	24	7				3	1	13
5	23	7				3		13
6	24	7				3		14
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La materia, articulada en seis apartados, se plantea con un primer tema introductorio sobre la literatura y documentación artística para, a continuación, siguiendo un orden cronológico, dar a conocer y analizar las fuentes más representativas del devenir artístico en las principales etapas de la Historia y el Arte: mundo antiguo, medieval, Renacimiento, Barroco y mundo contemporáneo, poniendo en relación dichos textos y documentos con su contexto filosófico, ideológico e histórico-artístico. Se trata en todos los casos de clases teórico-prácticas desarrolladas en el aula, donde se combinará la clase magistral con el trabajo en equipo e individual del alumno, acompañadas, cuando sea preciso, de la proyección y comentario de textos e imágenes mediante el empleo de *power-point*, o de los medios tecnológicos y materiales que tengamos a disposición.

Actividades formativas:

- Clase teórica en gran grupo.
- La asignatura incidirá especialmente en familiarizar al alumno, no sólo con el conocimiento de los textos y documentos más representativos relacionados con la

Historia del Arte, sino en crear hábitos de reflexión y análisis crítico de dicha documentación. Se incidirá, por tanto, en las diversas metodologías de análisis críticos de textos e imágenes vinculados con la historia artística, aprendiendo a valorar y contextualizar esos documentos y, al mismo tiempo, a vincularlos con la creación plástica o arquitectónica. Se pretende de este modo entender la Fuentes Artísticas, no como manifestaciones diversas y paralelas a la producción artística, sino como algo estrechamente vinculado con esta última, que en muchos casos determina o influye en la configuración de los estilos, en su desarrollo o en su desaparición.

Proyección en clase, si procede, de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura.

-Exposiciones orales que, de forma obligatoria, los alumnos deberán hacer a partir de los trabajos que, como ejercicio de clase, desarrollen sobre alguno de los temas o apartados del temario.

-El alumno podrá recurrir a las Nuevas Tecnologías bajo la dirección del profesorado para seleccionar aquellos tratados y documentos válidos relacionados con los contenidos de la asignatura. En ningún caso, un trabajo será válido sobre copia literal de recursos de Internet.

Las tutorías se aprovecharán para asesorar a los alumnos, de forma individual o en grupo, sobre los trabajos y exposiciones que deben preparar, y sobre las dudas metodológicas que puedan presentarse en la preparación de los mismos.

Uso de dispositivos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

1: Capacidad de tratamiento e interpretación de las fuentes documentales, así como el conocimiento y funcionamiento de los Centros de Información y Documentación genéricos y especializados.

2: Aplicación de análisis histórico-artísticos en base a las fuentes artísticas, ampliando conocimientos y técnica.

3: Adquisición de la capacidad crítica, de análisis y síntesis, a través del conocimiento de las Fuentes de la Historia del Arte.

4: Aprendizaje del comentario de textos referido al conocimiento de la obra de Arte, su creación o a la estructuración de la Historia del Arte.

5: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con las fuentes de información primarias y secundarias y de carácter histórico y artístico.

Sistemas de evaluación

1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).

- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. Sistema general de evaluación de competencias:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

3. Sistema específico de evaluación de la asignatura:

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) Evaluación continua.

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias. El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario crítico de alguna imagen relacionada con el contenido de los textos analizados en el aula o de algún fragmento significativo de dichos textos; la segunda parte consistirá en el desarrollo de un tema o preguntas relacionadas con la parte teórica explicada. La valoración del examen escrito será de hasta el **70% de la calificación final** de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la asignatura y capacidad para analizar textos y documentos relacionados con la Historia del Arte, con metodología clara y redacción correcta.

- **Realización obligatoria de un trabajo de clase relacionado con algún tema o apartado del temario** (actividad recuperable). Se deberá realizar de manera obligatoria un trabajo escrito original, cuya temática deberá coincidir con alguno o algunos de los apartados del programa (extensión de hasta 15 páginas con interlineado simple y tamaño de letra 12). Dicho trabajo versará sobre el estudio y análisis crítico de un texto o documento relacionado con la Historia del Arte, a través de su valoración y contextualización, poniéndolo en relación con las características estilísticas, estéticas o con determinadas obras de arte que sean coetáneas o posteriores; el alumno deberá acordar previamente con el profesor qué texto o documento será objeto de estudio. Se tendrá en cuenta muy especialmente la aportación personal del alumno/a. Dicho trabajo deberá ser entregado al profesor antes de la convocatoria correspondiente del examen. Además, se llevará cabo la **realización de una exposición oral en clase** de las principales conclusiones obtenidas en el trabajo descrito. La valoración conjunta del trabajo y su exposición oral será de hasta un **20%** de la calificación final de la asignatura, que se sumará únicamente si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, los 5 puntos sobre 10.

- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará hasta un **10%** de la calificación final de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con los profesores al inicio del curso, al igual que los alumnos de convocatorias extraordinarias.

Para acceder al cómputo del 30% de los apartados b y c, el alumno debe superar el examen (apartado a) con un 5 sobre 10 (un 3,5 sobre 7).

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):
 - a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
 - b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.
- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria

por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

b) Evaluación global

El alumno que quiera acceder a la evaluación global, además del examen final escrito que harán simultáneamente con los alumnos de la evaluación continua, realizarán una prueba específica. Esta consistirá en el comentario escrito de dos diapositivas o textos incluidos en el programa y la exposición oral, al menos durante media hora, de un segundo tema. El conjunto de las dos partes tendrá un valor del 100% de la calificación final.

4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los textos y documentos analizados en el aula con las características generales de la Filosofía, el Pensamiento y las Ideas Estéticas de su tiempo.
- 2) Capacidad para la reflexión y el análisis crítico de cualquier texto o documento vinculado con la Historia del Arte
- 3) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 4) Claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición escrita u oral de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica del ejercicio.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Bibliografía (básica y complementaria)

Fuentes primarias

- ALBERTI, Leon Battista, *De re aedificatoria*, Fuentes de arte, 10, Akal, Madrid, 1991.
- ARFE Y VILLAFAÑE, Juan de, *De varia commensuración para la escultura*, Ministerio de educación y Ciencia, Madrid, 1974.
- AVERLINO FILARETE, Antonio, *Tratado de arquitectura*, Fuentes para el estudio de la historia del arte, Ephialte, Vitoria, 1990.
- Biblia de Jerusalén* (ed. DESCLÉE DE BROUWER), Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- BELLORI, Giovan Pietro, *Vidas de pintores*, Akal, Tres Cantos (Madrid), 2005.
- CENNINI, Cenino, *El libro del arte*, col Fuentes del arte, Akal, Madrid, 1988.
- DURERO, Albert, *Tratado de arquitectura y urbanismo militar*, Madrid, Akal 2004.
- EGERIA, *Itinerario de la virgen Egeria (381-384)*, ARCE, Agustín (ed.), BAC, Madrid, 1980
- FERNÁNDEZ DE MEDRANO, Sebastián, *El arquitecto perfecto en el arte militar: dividido en cinco libros*. Maxtor (reed). Facsímil, 2001.
- HONNENCOURT, Villard de, *Cuaderno*, Akal, Madrid, 1991.
- LESSING, Gotthold Ephraim, *Laocoonte*, Tecnos, Madrid, 1989.
- Liber Sancti Iacobi "Codex Calixtinus"*, (Trad. A. Moralejo, C.Torres y J. Feo), Santiago de Compostela, 2004.
- LÓPEZ DE ARENAS, Diego, *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes*, Albatros, Valencia, 1982.
- MARTÍNEZ, Jusepe, *Discursos practicables del Nobilísimo Arte de la pintura*, Fuentes de Arte, 4, Akal, Madrid, 1988.
- OVIDIO, *Metamorfosis*, Cátedra, Madrid, 1995.
- PACHECO, Francisco, *Arte de la pintura*, Cátedra, Madrid, 1990.

- PACIOLI, Luca, *La divina proporción*, Fuentes de arte, 3, Akal, Madrid, 1987.
- PALLADIO, Andrea *Los cuatro libros de arquitectura*, Fuentes del Arte, 6, Akal, Madrid, 1988.
- PAUSANIAS, *Descripción de Grecia*, col. Biblioteca Clásica Gredos, Gredos, Madrid, 1994 (3 volúmenes).
- PRADO, Jerónimo de; VILLALPANDO, Juan Bautista *In Ezechielem Explanations et Apparatus Urbis, et Templi Hierosolymitani*, edfac. J.A. Ramírez. Siruela, Madrid, 1991.
- PLINIO, *Naturalis Historia*, col. Les Belles Lettres, ed. H. LE BONNIEC, París, 1983.
- Poema de Gilgamesh*, LARA, Federico (ed.), Editora Nacional, Madrid, 1980.
- PONZ, Antonio *Viaje de España*, 18 vols., Atlas, Madrid, 1982.
- SAGREDO, Diego de, *Medidas del Romano*, (Ed. F. Marías y F. Pereda), Toledo, 2000.
- SERLIO, Sebastiano, *Tercero y cuarto libro de arquitectura*, Barcelona, ed. Alta Fulla 1990.
- VASARI, Giorgio *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*, Cátedra, Madrid, 2005.
- VIGNOLA, Iacome de, *Regla de los cinco órdenes de architettura*, Madrid, 1953.
- VINCI, Leonardo da, *Tratado de pintura*, Editora Nacional, Madrid, 1976.
- VITRUVIO, *Los diez libros de arquitectura*, Alianza Forma, Madrid, 1995.
- VORAGINE, Santiago de la, *La leyenda dorada*, T. 1 y 2, Alianza Forma, Madrid, 1992.
- WINCKELMANN, Johann Joachim, *Historia del Arte en la Antigüedad*, Iberia, Barcelona, 1995.

La colección Fuentes del Arte de la Editorial Akal, recoge muchos otros tratados y teóricos, de los que se han seleccionado fundamentalmente los que se tratarán durante el curso.

Recopilación de fuentes

Colección Fuentes y documentos para la historia del arte:

- I, *Arte Antiguo* (Ed. Pitarch, Josep Antoni et al.)
- II, *Arte Medieval: Alta Edad Media y Bizancio* (Ed. Yarza, Joaquín et al.)
- III, *Arte Medieval. Románico y gótico* (Ed. Yarza, Joaquín et al.)
- IV, *Renacimiento en Europa* (Ed. Garriga, Joaquim)
- V, *Barroco en Europa* (Ed. Fernández Arenas, José, Bassegoda i Hugas, Bonaventura)
- VI, *Renacimiento y Barroco en España* (Ed. Fernández Arenas, José)
- VII, *Ilustración y Romanticismo* (Ed. Calvo Serraller, Fernando et al.)
- VIII, *Las Vanguardias del siglo XIX* (Ed. Freixa, Mireia)

ALDERESCAL, Irene, *Fuentes para la Historia del Arte Antiguo y Medieval* (Col. Manuales de Historia, Arte y Arqueología 3), Barcelona, CreateSpaceIndependent Publishing Platform, 2012.

ALDERESCAL, Irene, *Fuentes e Historia de las Ideas Estéticas del Renacimiento* (Col. Manuales de Historia, Arte y Arqueología 4), Barcelona, CreateSpaceIndependent Publishing Platform, 2012.

ARIAS SERRANO, Laura, *Las fuentes de la historia del arte en la época contemporánea*. Ediciones del Serbal. Barcelona, 2012.

BRIHUEGA, Jaime, *Manifiestos, proclamas panfletos y textos doctrinales. Las vanguardias artísticas en España, 1010-1931*, Cátedra, Madrid, 1979.

CALVO SERRALLER, Francisco, PORTÚS, Javier, *Fuentes de la Historia del Arte, II*, Historia 16, col "Conocer el arte", Madrid, 2001.

CHIPP, Herschel B.; TAYLOR, Joshua, *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*, Akal, Madrid, 1995.

GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel, CALVO SERRALLER Francisco, MARCHÁN FIZ, Simón, *Escritos de arte de vanguardia*, Ed. Turner, Madrid, 1979.

MARCHÁN FIZ, Simón, *La arquitectura del siglo XX*. Textos, Madrid, 1974.

SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Fuentes literarias para la Historia del Arte Español*, Vols. I-V. Madrid, 1923, 1933, 1934, 1936 y 1941.

WINGLER, Hans M., *La Bauhaus: Weimar, Dessau, Berlín, 1919-1933*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

YARZA LUACES, Joaquín, *Fuentes de la Historia del Arte I* (Col. Conocer el Arte, 21), Historia 16, Madrid, 1997.

Estudios y teoría sobre fuentes

AGULLÓ Y COBO, Mercedes. *Documentos para la historia de la pintura española*. Museo del

- Prado. Madrid, 1994.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes. *Noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1978.
- ARNAU AMO, Joaquín *La teoría de la arquitectura en los tratados (Vitruvio, Alberti, Filarete, Di Giorgio, Serlio y Palladio)*, Valencia, 1987-1988.
- BONET CORREA, Antonio, *Figuras, modelos e imágenes en los tratadistas españoles*, Alianza Forma, Madrid, 1993.
- BLUNT, Anthony, *La teoría de las artes en Italia, 1450-1600*, Cátedra, Madrid, 1987.
- CALVO SERRALLER, Francisco y PORTÚS, Javier, *Fuentes de la Historia del Arte II* (Col. Conocer el Arte, 22), Madrid, Historia 16, 1997.
- LEÓN TELLO, Francisco José, SANZ SANZ, M.V., *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, CSIC, Madrid 1994.
- LEÓN TELLO, Francisco José, SANZ SANZ, M. V., *Tratadistas españoles del arte en Italia en el siglo XVIII*. Anales del Seminario de Metafísica. Universidad Complutense, nº 18, 1983.
- MERINO PERAL, Esther: *El arte militar en la época moderna: los tratados "de re militari" en el Renacimiento, 1536-1671, aspectos de un arte español*. Ministerio de Defensa, 2002.
- MURATORE, Giorgio, *La ciudad renacentista: tipos y modelos a través de los tratados*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1980.
- PANOFKY, Erwin, *El significado de las artes visuales*, Alianza, Madrid, 1979.
- RAMÍREZ, Juan Antonio, *Edificios y sueños. Estudios sobre arquitectura y utopía*, Ed. Nerea, 1991.
- RAMÍREZ, Juan Antonio y otros. *Dios arquitecto: J. B. Villalpando y el templo de Salomón*. Ed. Siruela, Madrid, 1991.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Fuentes literarias para la Historia del Arte Español*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Históricas, Sección de Historia del Arte, 1923, 1933, 1934, 1936, 1941 (5 vols. dedicados principalmente a los ss. XVI-XVIII).
- SHLOSSER, Julius, *La literatura artística: manual de fuentes de la Historia Moderna del Arte*, presentación y adiciones por Antonio Bonet Correa, traducción de Esther Benítez, Madrid, Cátedra, 1976.
- SCHLOSSER, Julius, *La literatura artística: manual de fuentes de la Historia Moderna del Arte*, Madrid, 1976.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio, y GARCÍA MELERO, José Enrique, *La construcción historiográfica del arte*. Editorial Universitaria Ramón Areces. UNED, Madrid, 2012.
- Fuentes como recurso de investigación**
- BAYARRI FERRER, Antonio, *La CDU en el contexto de las bases de datos documentales: indización automática con descriptores virtuales, asignados a partir del contenido del campo CDU: desarrollo de un prototipo en el sistema micro-ISIS de UNESCO*, Centro de Información y Documentación Científica, Madrid, 1996.
- CHECA CREMADES, Fernando, GARCÍA FELGUERA, María de los Santos y MORÁN TURINA, José Miguel, *Guía para el estudio de la Historia del Arte*, Cátedra, Madrid, 1980.
- FREIXA, Mireia, "La Historia del Arte como Historia. Las técnicas de investigación y el problema de las fuentes", en *Introducción a la Historia del Arte*, Barcelona, Barcanova, 1991, pp. 61-87.
- FRESNEDA, Rafael (coord.), *Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*, Murcia, ANABAD Región de Murcia, 1995.
- GARCÍA MERCADER, Trinidad, "Fuentes y recursos de información electrónicos en la Historia del Arte", en *En torno al Barroco, miradas múltiples*, Universidad de Murcia, Murcia, 2007, pp. 321-342.
- Jornadas sobre investigación en Archivos (2ª s. 1995, Guadalajara), *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, 2 vols. (Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha), ANABAD Castilla-La Mancha, Guadalajara, 1996.
- LAFUENTE FERRARI, Enrique, *La fundamentación y los problemas de la Historia del Arte*, Instituto de España, Madrid, 1985.
- LASSO DE LA VEGA Y JIMÉNEZ PLACER, Javier, *Manual de Documentación: las técnicas para la investigación y redacción de los trabajos científicos y de ingeniería*, Labor, Barcelona, 1969.
- MATEU IBARS, Josefina, *Bibliografía de fuentes históricas e instrumentales en bibliotecas de Granada: catálogo colectivo*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Granada, 1972.
- NUNBERG, Geoffrey y ECO, Umberto, *El futuro del libro: ¿esto matará eso?*, Paidós, Barcelona,

1998.
 PLAZA BORES, Ángel de la, *Guía del investigador*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales, 1992.
 RAMÍREZ, Juan Antonio, *Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Libro de estilo e Introducción a los géneros de la crítica y de la historia del arte*, El Serbal, Barcelona, 1996.
 SIERRA BRAVO, Restituto, *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*, Paraninfo, Madrid, 1996.
 SORLI ROJO, Ángela, *Fuentes de información para la Historia del Arte Español en internet*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2007.

Esta bibliografía será ampliada para los trabajos que realicen los alumnos

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ARTENET: Foro internacional de las Artes.
ArteRealidad: Directorio de arte en la Red. Arte Contemporáneo, historia del arte, artistas, literatura, música, diseño, galerías de arte, museos, comercio de arte. Incluye un servicio de buscador, chat y últimas noticias de interés.
ARTQUE: Servidor de Arte Español en Internet. Base de datos organizada por Comunidades Autónomas y por las categorías: Antigüedades, artistas, talleres, galerías de exposiciones, ferias de arte. Enlaces a asociaciones culturales, anticuarios, galerías de arte, museos, bibliotecas de arte de la IFLA, Mediateca del Museo de Arte Contemporáneo de Montreal, arte itinerante, entre otros.
A I R. Arte Independiente en la Red: Plataforma AIR es un exponente del arte de vanguardia y contemporáneo en la red: Acceso a algunos colectivos de artistas independientes de España: Bang, Aleph. Biblioteca Circular, Digiteca, Mestizo, SitioWeb.
Guía del Arte: Portal de arte con estas categorías: Galerías, anticuarios, subastas, noticias, buscador, artistas, escuelas.
Legislaciones: Punto de encuentro con el arte, la arquitectura, la construcción, el diseño y la ingeniería
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura.html>
<http://tomhistoriadelararte.blogspot.com/search/label/ARTE%20ISL%C3%81MICO>
perso.wanadoo.es/gesu/arteotras.htm
www.artifexbalea.org: Contiene algunos aspectos de nuestra asignatura (para un acceso más rápido ir a mapaweb).
www.unav.es/teohistarq/histarq/HAc/TRAT.html: Sobre tratados de Arte.
www.unav.es/biblioteca/hufaexposiciones.html: Sobre autores.
www.coam.org/pls/portal/docs/PAGE/COAM/COAM_PUBLICACIONES/html/sec_muestras.html: Sobre autores y tratados.
www.inha.fr: Contiene algunos datos sobre autores franceses e italianos.
<http://rebiun.absysnet.com>: Red de bibliotecas universitarias.
<http://www.udc.es/etsa/biblioteca/red/tratados1.htm>: Tratados de arquitectura.
www.books.google.com: Aquí se encuentran textos completos o parciales sobre algunas de las obras literarias o tratados incluidos en el temario.